

Extracto de las sesiones

ACTA NUM. 565

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 31 DE MARZO DE 1927

A las veintitrés horas del día 31 de marzo de 1927, se reúne la Junta de Gobierno para dar posesión a los señores elegidos en la última Junta General. El señor Secretario da lectura a una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, que dice: "Sr. D. Felipe Proubasta. Muy señor mío: La elección realizada para designar las personas que han de formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio en sustitución de los que reglamentariamente debían cesar, viene a confirmar mis prevenciones ya expuestas y que continúa la ingerencia del Sindicato Médico. En su consecuencia, invito a ustedes a que procedan a una nueva designación de personas sin ponerme en la necesidad de tener que acudir a la Presidencia del Consejo de Ministros para el cese de la Junta y nombramiento consiguiente de Vocales. Queda suyo afm." y atto. s. s. q. e. s. m. J. Milans del Bosch." En su consecuencia, se acuerda dejar en suspenso la toma de posesión de los señores elegidos y constituida la Junta de Gobierno bajo la Presidencia del Dr. Proubasta y actuando de Secretario el que lo es, don Melchor Parrizas, se celebra sesión extraordinaria con asistencia de los señores Pons Freixa, Moll, Birba, Bretón, Tost, Soler Badía, Masip, Argemí, siendo excusada la asistencia de los señores Mestre Puig y Benet.

Seguidamente y para ser oídos por la Junta, con motivo de la información abierta, son admitidos en el salón de actos los señores don Francisco Chacón Nel-lo; don José M. Bargés, don José Lloberas Camino, don José Sarró Condeminas, don Luis Conill Poblet, don Joaquín Bás Soler, don Luis Noves Ubach y don Enrique Mías Codina, quienes formaban el Cuerpo Facultativo del Dispensario del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria y de cuyas manifestaciones se levanta acta que se unirá al expediente incoado.

Se da lectura a un documento firmado por los señores don Eduardo Ramírez Aliende, don Gaspar de la Peña Aso, don Pedro Rusiñol Rovira y don Ramón Sales Amenós, en el que se informa a esta Junta de todo lo sucedido con motivo del cese del doctor Chacón y abandono de servicio de los otros señores médicos del Dispensario.

Se acuerda convocar para la próxima Junta ordinaria, al señor Presidente del Centro de Dependientes y a las demás personas firmantes del documento recibido, así como a los señores médicos que han aceptado cargos en el Dispensario de dicho Centro, a fin de que depongan, en la información abierta por este Colegio, para el esclarecimiento de lo sucedido.